



ACUERDO n.º **294** DE 2021
14 de Septiembre

1

Por el cual se aprueba el Calendario Académico de la IX cohorte de la de Maestría en Derechos Humanos, en la ciudad de Bucaramanga

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que según lo establecido en el artículo 23, del Estatuto General aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo n.º 166 de 1993), son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico general de la universidad.
- b. Que en el artículo 45 del Reglamento General de Posgrados (Acuerdo n.º 075 de 2013 del Consejo Superior), específicamente en el literal f), se expresa que es competencia del Consejo Académico definir los lineamientos para la elaboración de los calendarios académicos de los programas de posgrado de la UIS.
- c. Que el Coordinador del programa, el profesor René Álvarez Orozco, elaboró el calendario académico, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de Escuela de Derecho y Ciencia Política según acta n.º 19 del 06 de septiembre de 2021, conforme a lo expresado en el Reglamento General de Posgrados.
- d. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para aprobación del Consejo Académico, el calendario propuesto para la IX cohorte del programa de Maestría en Derechos Humanos, en la ciudad de Bucaramanga.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Aprobar en los siguientes términos el calendario académico para la IX cohorte de la Maestría en Derechos Humanos (profundización), en la ciudad de Bucaramanga.

PRIMER PERÍODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

2021

Diciembre 17	Entrega de liquidaciones.
Diciembre 17	Inicio de pago de matrícula.
Febrero 18	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Septiembre 20	Inicio de inscripciones.
Noviembre 30	Cierre de inscripciones.
Diciembre 9	Examen de conocimientos.
Diciembre 10	Entrevista.
Diciembre 14	Publicación de los resultados de admisión.

2022

Febrero 23	Matrícula académica.
Febrero 24	Iniciación de clases del primer periodo académico.
Marzo 17	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.



ACUERDO n.º **294** DE 2021
14 de Septiembre

2

Marzo 18	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Abril 22	Fecha límite para la entrega, por parte de los estudiantes, al Coordinador del Posgrado, el tema del trabajo de aplicación al Comité Asesor de Posgrado.
Junio 18	Finalización de actividades del primer del primer periodo académico (clases y evaluaciones).
Junio 22	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico, con las actas respectivas.

SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Junio 24	Entrega de liquidaciones.
Junio 24	Inicio de pago de matrícula.
Julio 15	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Julio 19	Matrícula académica.
Julio 21	Inicio de clases del segundo periodo académico.
Agosto 24	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Agosto 31	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Noviembre 26	Finalización de actividades académicas del segundo periodo académico (clases y evaluaciones).
Diciembre 2	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico, con las actas respectivas.

TERCER PERIODO ACADÉMICO

**CALENDARIO FINANCIERO
2023**

Enero 17	Entrega de liquidaciones.
Enero 19	Inicio de pago de matrículas.
Febrero 17	Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Febrero 21	Matrícula académica.
Febrero 23	Iniciación de clases del tercer periodo académico.
Marzo 21	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Marzo 27	Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Junio 24	Finalización de Actividades del tercer periodo académico (clases y evaluaciones).



ACUERDO n.º **294** DE 2021
14 de Septiembre

3

Junio 30 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico, con las actas respectivas.

CUARTO PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Julio 14 Entrega de liquidaciones.
Julio 17 Inicio de pago de matrícula.
Agosto 18 Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Agosto 23 Matrícula académica.
Agosto 24 Iniciación de clases del cuarto periodo académico.
Septiembre 22 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Septiembre 25 Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Noviembre 25 Finalización de actividades del cuarto periodo académico (clases y evaluaciones).
Diciembre 1 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

QUINTO PERIODO ACADÉMICO

**CALENDARIO FINANCIERO
2024**

Enero 22 Entrega de liquidaciones.
Enero 23 Inicio de pago de matrícula.
Febrero 16 Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Febrero 21 Matrícula académica.
Febrero 22 Iniciación de clases del quinto periodo académico.
Abril 1 Fecha límite para reportar matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Mayo 25 Finalización de actividades del quinto periodo académico (clases y evaluaciones).
Junio 14 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEXTO PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Julio 15 Entrega de liquidaciones.
Julio 16 Inicio de pago de matrícula.



ACUERDO n.º **294** DE 2021
14 de Septiembre

4

Agosto 16 Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Agosto 20 Matrícula académica.

Agosto 22 Iniciación de clases del sexto periodo académico.

Septiembre 16 Fecha límite para inclusión y cancelación asignaturas.

Septiembre 23 Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

Noviembre 23 Finalización de actividades del sexto periodo académico (clase y evaluaciones).

Diciembre 2 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SÉPTIMO PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO
2025

Enero 20 Entrega de liquidaciones.

Enero 20 Inicio de pago de matrícula.

Febrero 21 Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Febrero 26 Matrícula académica.

Febrero 27 Iniciación de clases del séptimo periodo académico.

Marzo 26 Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

Mayo 31 Finalización de actividades del séptimo periodo académico (clase y evaluaciones).

Junio 13 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

OCTAVO PERIODO ACADÉMICO

CALENDARIO FINANCIERO

Julio 2 Entrega de liquidaciones.

Julio 7 Inicio de pago de matrícula.

Agosto 22 Último día para pago de matrícula.

CALENDARIO ACADÉMICO

Agosto 27 Matrícula académica.

Agosto 28 Iniciación de clases del octavo periodo académico.

Septiembre 19 Fecha límite para inclusión y cancelación asignaturas.

Septiembre 26 Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.

Noviembre 22 Finalización de actividades del octavo periodo académico (clase y evaluaciones).



ACUERDO n.º **294** DE 2021

14 de Septiembre

5

Diciembre 3

Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

ARTÍCULO 2º. La fecha de las ceremonias de grado de los estudiantes de los programas de posgrados se regirá por la fecha establecida para tal fin en el Calendario de grados de la Universidad Industrial de Santander. Los plazos para presentar y sustentar el trabajo de grado serán fijados por el programa de acuerdo con la programación de sus actividades académicas.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, a los catorce (14) días del mes de septiembre de 2021.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,

HERNÁN PORRAS DÍAZ
Rector

SOFÍA PINZÓN DURÁN

LA SECRETARIA GENERAL,